

INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	001
CONTRATANTE	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ
CONTRATISTA	BESTEK S.A.S
NIT / CC	901460806-0
CONTRATO No.	001-2026
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA DE PROTECCIÓN PERSONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ -UNIPAZ
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$16.642.150) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL	N.A.
VALOR TOTAL CONTRATADO	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$16.642.150) IVA INCLUIDO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 26000020 del 15 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 26000019 del 23 de enero de 2026
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR	REC No. 033-2026, del 23 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA	N.A.
FECHA DE FINALIZACIÓN FINAL	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Porcentaje de ejecución del Contrato a la fecha de suscripción del presente informe	100 %	Valor a pagar en este informe	\$16.642.150

INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE

ITEM	DESCRIPCION DE MATERIALES	CANTIDAD
1	Arnés multipropósito 4 argollas	3
2	Arneses dieléctricos cuatro (4) puntos de conexión	1
3	Anclaje portátil en reata 2 argollas	4
4	Eslingas de conexión certificadas	4
5	Mosquetón	4
6	Línea de vida de 16 mm x 20 mt	4
7	Maletín porta equipos	1
8	Casco para trabajo en altura certificado	2
9	Casco de seguridad dieléctrico	2
10	Guantes dieléctricos certificados	2
11	Botas dieléctricas certificadas	2
12	Gafas de seguridad protección solar uve	10
13	Guantes de carnaza	10
14	Delantal para soldador	1
15	Careta para soldador	1
16	Guantes anti cortes	10
17	Guantes de nitrilo	14
18	Respiradores de cara completa	2
19	Pinza voltiamper 600 amp	1
20	Cuerda de 16 mm x 30 mts	4
21	Eslinga en Y insafe regulable con absorbedor	2

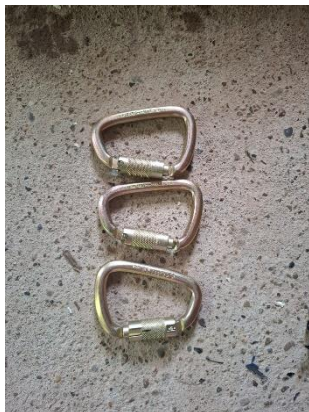
EVIDENCIA

Cumpliendo con las competencias de Supervisor, el presente informe ilustra detalladamente la supervisión de la compra de elementos de ferretería de protección personal, asegurando el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que se recibió y se verificó la adquisición de elementos como se describe en la descripción de materiales, asegurando y garantizando calidad, cantidad y entrega, tal como se evidencia a continuación:

INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3



INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3



INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3



A la vista de lo anterior manifestamos que la entrega se hizo en los plazos establecidos, conforme a lo solicitado en calidad y cantidad, los cuales fueron registrados en la entrada del inventario del almacén de UNIPAZ.

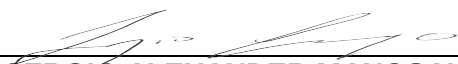
SEGUIMIENTO AL CONTRATO

	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A:	ESTADO		
		No Aplica	Cumple	No Cumple
1	Normas, especificaciones técnicas, procedimientos y demás condiciones contratadas.		x	
2	Licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato.	x		
3	Desarrollo del objeto del contrato dentro de los términos de calidad, oportunidad y economía.		x	
4	Funcionamiento correcto de los equipos y/o productos adquiridos.		x	
5	Pagos realizados por el Contratista por conceptos de Seguridad Social y parafiscales.		x	
6	Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios contratados.		x	
7	El avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.	x		
8	Calidad de los materiales, bienes y/o servicios contratados.		x	
9	Calibración de equipos y trazabilidad de los patrones utilizados en los dispositivos de medición.	x		
10	Entrega de los manifiestos de importación que correspondan al equipo suministrado.	x		
11	Cumplimiento en certificación de estándares mínimos SST y certificado de afiliación ARL		x	
12	Gestión de accidentes y enfermedades laborales (atención, reporte, investigación y plan de acción)	x		
13	Gestión de riesgo actividades críticas (Los Equipos de protección personal EPP, delimitaciones, alturas, permisos)	x		
14	Gestión frente a hallazgos recibidos en Seguridad y Salud en el Trabajo SST (reportes SST, orden y aseo, disposición de residuos, convivencia)	x		
15	Cumplimiento de políticas internas de ciberseguridad	x		
16	Señalización zona de trabajo (contratos de obra)	x		
17	Entrega de dotación al personal a cargo del contratista	x		
18	Otros (¿Cuáles?):	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO					
RELACIÓN DE ACTAS		VALOR DEL PAGO (PARCIAL – TOTAL)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.642.150	
No.	Fecha del acta		Valor Ejecutado	Valor por ejecutar	
1	24/02/2026	\$16.642.150	\$16.642.150	\$0.00	
		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR (Cuando aplique)			\$0.00
AVAL DE PAGO					
Se otorga aval para el pago de la Factura Electrónica de venta No. FEBK 21828 correspondiente al acta final del Contrato de Compra No. 001-2026 por valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$16.642.150) IVA INCLUIDO.					
ANEXOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN					
X	Informe de actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.				
X	Soporte de pagos realizados por conceptos de Seguridad Social y parafiscales				
X	Proyección Acta de Liquidación				
X	Reevaluación al Proveedor (GEJC-SGR-F07)				
	Cuenta de Cobro o documento equivalente N.A..				
X	Factura				
X	Pago de estampillas				
X	Entrada a Almacén.				
X	Acta de recibido a satisfacción (Formato GEJC-SGR-F02)				
X	Otros: Certificación Bancaria				
X	Otros RUT				
La presente acta se firma en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante acto administrativo expedido por el Rector, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría (Resolución No REC-025-22) de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011.					
Día	24	Mes	02	Año	2026
FIRMA SUPERVISOR			 SERGIO ALEXANDER MANOSALVA CAMARGO Director Administrativo direccion.administrativa@unipaz.edu.co		
NOMBRES COMPLETOS					
CARGO					
CORREO ELECTRÓNICO					